

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería un mes ... Pesetas ... 1'50
Provincia trimestre 5'00.
Extranjero " 9'50.

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Para revendedores, 25 ejemplares 75 centimos
TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea ... Pesetas ... 0'50
En 2ª y 4ª " 0'30.
En 3ª " 0'20.

Noticias y comunicados a precios convencionales
Redacción, Administración y Talleres, Plaza del Mercado 22.
DIRECTOR: RODOLFO VIÑAS ARCOS

Almería.—Sábado 23 de Enero de 1915

Núm. 1.576

Año VI.

Almería, depósito franco

Ahora, todos conformes
El día 16 del corriente publicó este periódico un artículo titulado **Las zonas francas**, que comenzaba así:
"No hemos creído nunca que tomara carácter de ley, el proyecto presentado a las Cortes por el Sr. Bugallal relativo a las zonas francas ó neutrales. Y no hemos creído en ello, porque teníamos la evidencia de que el comercio y la industria interior de España, por medio de sus organismos oficiales, y de sus representantes parlamentarios se opondrán resueltamente a la creación de tales zonas."

De ahí nuestro silencio en este asunto, que constituye el presente el tema de todos los centros comerciales y la preocupación de los más reputados economistas."

Basta la lectura de los dos párrafos para comprender que nos referíamos a las zonas francas y no a los depósitos francos, que son cosa distinta.

En nuestro artículo no nos referíamos a ningún otro concretamente. Hablábamos en términos generales del peligro que representaba el proyecto de ley presentado a las Cortes por el señor Bugallal, proyecto que copiamos íntegro.

Y cual no sería nuestra sorpresa al leer un artículo en "El Día", firmado por el señor J. G. R., combatiendo nuestro criterio, y aduciendo razones para defender las zonas francas puesto que, recogía y comentaba un artículo del proyecto de ley, y copiaba párrafos de eminentes economistas, hablando de la zona neutral ó franca de Hamburgo.

Por no hacer largo este artículo no copiamos párrafos elocuentísimos del señor Godoy y de otros señores defendiendo la zona franca. Basta para demostrar nuestro aserto con que el lector conozca este ejemplo de un periódico de Madrid, tomado por el señor Godoy, para "reventar" nuestros juicios:

"Supongamos una fábrica de conservas establecida en la Rioja. A esta fábrica, hoy por hoy, le es imposible competir fuera de España con las análogas del extranjero por el recargo enorme que sufre en las primeras materias que le son necesarias. Establecida en zona neutral esta fábrica, no tendría ya que pagar el citado gravamen, y, libre de él, competiría seguramente con ventaja, con sus similares extranjeras, sin perjuicio ninguno para la fabricación interior, porque al pasar el producto manufacturado de la zona neutral tendría que pagar un derecho de Aduanas tan exorbitante, que la competencia con las fábricas del interior sería imposible."

¿No está bien claro, leído el artículo preinserto, que el señor Godoy defendía las zonas francas? En vista de esto, contestamos con un largo artículo que no fué replicado por el señor Godoy, saliendo del paso con unas cuantas ironías, que no nos produjeron la más leve molestia porque eran totalmente inofensivas y cándidas.

Habíamos dado por terminado el asunto, cuando ayer leímos un artículo del señor Godoy, diciéndonos que todos estábamos conformes. Y lo decía, porque comentando nosotros el acuerdo de la Cámara Oficial de Comercio de pedir un depósito franco, le habíamos dedicado un efusivo aplauso.

La salida del señor Godoy nos llena de regocijo, pero permita que le digamos que no hemos sido nosotros los que hemos rectificado; ha sido él. Nosotros no hemos combatido el depósito franco, al contrario; en nuestro artículo del 20, que le pareció tan latoso al señor Godoy decíamos que había que pedir las admisiones temporales primero, luego los depósitos francos y últimamente las zonas neutrales, cuando el país estuviese prevenido para ello. En otra parte de nuestro artículo decíamos también... el señor Godoy Ramírez titula su artículo "Almería puerto franco" que no es lo mismo que puerto franco es Cádiz, y nadie se ha opuesto á que lo sea. ¿Qué significa todo esto? Es muy sencillo que nosotros no estábamos en contra de los puertos francos, sino de las zonas neutrales, y que al parecer el señor Godoy confundió ambas cosas, ya que si él pidió el depósito franco, no sabemos por qué se dió por aludido y contestó nuestro artículo, que no tenía otra finalidad que la de aconsejar el estudio del proyecto de las zonas neutrales.

Debe saber el señor Godoy, que ahora no se discuten los puertos francos sino las zonas neutrales; y debe saber también que el proyecto del señor Bugallal se refiere únicamente a las zonas neutrales y no á los puertos francos. El depósito franco se concedió á Cádiz por R. D. del 22 de Septiembre y R. O. del 22 de Octubre del año pasado y no había por qué aconsejar el estudio de una cosa ya aprobada y con la cual estábamos conformes.

No nos hemos descaído pues, porque andamos despacio. Nos parece bien el acuerdo de la Cámara de Comercio, porque nunca nos han parecido malos los puertos francos; al contrario. Y protestamos de que fuera Almería el depósito de la tierra de promisión, porque como discutimos las zonas neutrales entendíamos que Almería no podía ser el depósito de África donde hubieran de manufacturarse las primeras materias de allí exportadas. Como de lo que se trata ahora, es de crear un depósito franco y no una zona neutral, y como los depósitos francos tienen horizontes más claros que las zonas, nos parece de perlas el acuerdo de la Cámara Oficial de Comercio, á la que elogiamos otra vez por haber sabido colocarse dentro de la realidad en estos momentos difíciles.

Conste pues al señor Godoy, que hemos podido ahorrarnos esta discusión si él no hubiese replicado á nuestro artículo en contra de las zonas neutrales. Nosotros hemos sido partidarios de los puertos francos desde un principio. Ahí están nuestros artículos para demostrarlo.

RODOLFO VIÑAS

Notas de la guerra

Mientras nuestros ilustres habiecas proponen a los d su calaña enviar tarjetas a la embajada alemana el día del santo del kaiser, los vándalos por su parte, ejecutan otra hazaña digna del entusiástico aplauso de aquellos clericales.

Los honrados boches se zamparon dentro de la Iglesia del Sagrado Corazón en Thoront, cómo salvajes por su casa, y arramblaron con el famosísimo "Via Crucis", artístico grupo en cobre que se veneraba en aquel templo, y lo remitieron a las fundiciones de Krupp para convertirlo en proyectiles.

La imagen de Jesús transformada en bote de metralla... ¡Oh, frutos de la cultura alemana! ¡hasta donde pondrás de manifiesto la bestialidad nativa de tu raza?

Y vosotros, clericales embrutecidos por el autoritarismo atávico, ¿no veis que el mayor enemigo de vuestra iglesia es ese cesarismo soberbio, feroz sanguinario, ilimitado que aspira a esclavizar los pueblos y las conciencias uniéndolas al carro de triunfo del imperialismo despótico?

¿No veis, en los sacerdotes de Bélgica fusilados y escarnecidos, en el cardenal Mercier, aprisionado y privado de su cayado pastoral, en las iglesias destruidas, imágenes venenadas por los vuestros, destruidas arrasadas por el lodo y convertidas en balas y cartuchos; no veis el odio feroz de la secta luterana mordiendo en vuestra carne católica y anunciando con las presentes brutalidades lo que será de vosotros si consiguieran el triunfo?

¿No veis en todos esos desmanes contra vuestra religión y sus ministros, una aurora roja, precursora de espantoso día de persecución y exterminio para vuestro credo?

Un día os dije que si Alemania triunfaba, echaríais mucho de menos el laicismo francés. los hechos confirman mi aserto: el mayor enemigo de fanático, es otro fanático.

El ministro de Justicia de Bélgica M. Carton de Wiart, ha publicado una lista de religiosos seculares y regulares muertos por las tropas alemanas desde el 4 hasta el 31 de Agosto.

La lista está aún incompleta, y en ella figuran numerosas víctimas torturadas por los alemanes, y se denuncia el trato horrible que se da a los sacerdotes y demás religiosos internados en Alemania.

Por su parte, el Papa ve horrorizado las espantosas fechorías de los boches, y con espíritu de justicia que no saben imitar sus secuaces, amonesta a los periódicos clericales de tendencias salvajes.

"L'Osservatore Romano" publica una nota en la que censura a algunos periódicos católicos italianos ilustrados que desde el comienzo de la guerra vienen publicando caricaturas ofensivas para Francia.

En esa nota, "L'Osservatore" advierte que el Vaticano ve con malos ojos que hagan semejante cosa, periódicos católicos italianos.

Hasta en la Iglesia, hay clases; y mientras los cultos, los civilizados católicos tienen espíritu de templeanza; los acéfalos, la gentuza de escalera abajo, cultiva en su corazón el veneno del odio.

¿Cuándo fué Jesús, porta estandar de la ferocidad?

Ya ha entrado Persia en la conflagración. Los turcos han hecho allí, lo que sus kultos aliados en Bélgica, y naturalmente, les han contestado con la guerra.

Realmente no tienen los unos ni los otros turcos y boches, por donde los desee el diablo; si los kultos fusilian curas y frailes en Bélgica, los terkos acuchillen cristianos y monjes en Palestina, y "pata".

Pero cómo todo no va a ser matar indifensos infelices, en cuanto se tropezan con los rusos, se les moja la pólvora.

¡Qué modo de correr huyendo! ¡Heróicos! Hay que darles a boches y turcoboches la cruz de hierro; ya en forma de grillete para los tobillos, ya en el de esposas para las muñecas, ya en forma de proyectil aliado, para su corazón.

Termino contándoos la última payasada de los bárbaros del Norte. Piensan declararse, de real orden árbitros de la elegancia.

¡Un boche elegante!!!! cómo si dijéramos: un cerdo gentil o una cucaracha flarmónica.

Pues sí, señores; pretenden celebrar en Sajonia un congreso de santes; para imponer la moda alemana al mundo!...

¡Taday batracios!

¿Cuándo ha sido elegante el sapo?

Von K.

El robo de Huércal

La guardia civil de la Cañada de S. Urbano, que desde que se cometió el robo en la Aduana de Huércal, no ha cesado en sus investigaciones, siguió la pista á los rateros, ha descubierto el paradero de parte de los artículos robados.

De los jamones desaparecidos han sido rescatados once kilos y de la libra de azafrán, unas doce onzas.

Dichos artículos le fueron vendidos á los vecinos de aquella barriada Luis López Rodríguez y María Torres Hernández.

Junta de protección á la infancia

Presidida por el señor Gobernador celebró ayer sesión la Junta de Protección á la Infancia.

Asistieron los vocales señores Navarro Moreno, Benítez Carrasco, Ortuño, Gay, Roda, Juárez, Burillo, Mazzei, Martínez de Castro, Martínez Aparicio y Leal de Ibarra.

Se da lectura por el secretario al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Seguidamente se lee un oficio del Instituto General y Técnico designando como vocal de la Junta á don Francisco Roda Rodríguez.

Se lee una relación de lo recaudado que es aprobada.

Dase cuenta de una factura de 450 pesetas de la Superiora de la casa Asilo por raciones de leche y comida distribuidas a familias pobres.

Otra factura del señor Gay Padilla por bagajes facilitados a una familia indigente.

Oficio de la Junta Superior acusando recibo del presupuesto de ingresos y gastos.

Cuenta de la lavandera del Asilo de S. Ricardo de 15.50 céntimos.

Se da cuenta de los gastos extraordinarios en el citado asilo que ascienden á 3'55 pesetas.

Se hace una relación de todo lo gastado en socorros de comidas y ropas.

El gobernador enaltece la labor en la Junta del señor Rovira y da cuenta de su sustitución por el señor Pérez Burillo, de quien dice que no duda con tinuar la benéfica labor de su antecesor.

Contesta el señor Burillo diciendo que pone á disposición de la Junta su voluntad, su energía y hasta sus intereses.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Saint Saens contra Alemania

La Academia de música de Munich ha dirigido una carta al ilustre compositor francés Camilo Saint Saens en la que manifiesta su pesar por el odio que profesa a Alemania y a la cultura artística de los alemanes.

Saint Saens ha contestado con la siguiente carta:

"La carta que me habéis hecho el honor de dirigirme por medio de la prensa, es de una forma cortés que agradezco, y no me será difícil contestar."

Yo no estoy obligado a artistas alemanes, sino como a todos los demás que han representado mis obras y no olvido que en lo teatros de Alemania se han representado "Sansón" ni que he recibido condonaciones

alemanas A todo ello estoy reconociendo: Mas, ¿qué importa?

Un río de sangre y cieno nos separará en lo sucesivo. Yo no puedo tener ya simpatías por un pueblo que hace "chiffons de papier" de los tratados que tienen su firma; que aniquiló Leipzig los tesoros inapreciables que Francia é Inglaterra le habían confiado que ha destruido sin necesidad alguna las maravillas de los tiempos, respetadas por las guerras de la Edad Media y por las revoluciones; que mata a las mujeres y a los niños: que hace retroceder a la civilización hasta los tiempos más bárbaros que tiene en suma, la intención de avasallar a las tres cuartas partes de Europa.

¡Hoy algunos años escribía yo: "Otras veces se amaba á Alemania, pero ahora se la teme." Hoy solo, puedo escribir que se la odia, que se la execra y que lo tiene muy merecido.

La verdad exige hablar con esta crudeza.—C. Saint Saens."

Ricardo Straus, la figura musical más importante en la actualidad y á quien los periódicos alemanes han injuriado por no haber querido firmar el ridículo manifiesto de los 93 sabios vivie en Venecia desde que estalló esta infame guerra, provocada por el militarismo y el imperialismo prusiano, y es un gran amigo de Francia en cuya nación tiene inscritas sus obras y donde cuenta con los mejores amigos y admiradores de su genio.

El ilustre literato francés Román Rolland, autor de la mejor biografía de Beethoven, ha sido el cicerone de Straus en Francia y el que con más entusiasmo ha trabajado en París por difundir las obras sinfónicas y teatrales del compositor alemán tan enemigo de la brutalidad prusiana como Wagner, que sería un pacifista, si viviera hoy.

La receta de Wells

A un periódico londinense que ha abierto una información sobre la necesidad de implantar el ejército obligatorio, ha dicho el popular escritor: "Es completamente innecesario pues tenemos ya más hombres que equipos; pero hace falta la expropiación obligatoria de varios millonarios y de vez en cuando el fusilamiento de un contrabista."

Traducible es la receta para librarnos de intermediarios para todo, desde la construcción de escuadras a la venta de patatas; para mejorar los transportes, resolver la cuestión agraria y evitar el encarecimiento del pan por los acaparadores de harina.

El Doctor Muñoz

Consulta Preferente y Económica en Almería.

El Doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del Pecho, que tiene su consultorio en Madrid, Fuencarral 99, y que tan grandes éxitos lleva obtenidos en las numerosas operaciones por el practicadas en las diferentes temporadas que viene visitando esta capital, abre su consulta en Almería, en el Hotel Continental, desde el 12, al 28 del corriente mes de Enero, siendo las horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 y diez pesetas. Las operaciones serán á precios módicos y convenientes.

Además accediendo a los insistentes deseos que los enfermos de humilde posición le han expresado varias veces, abre en la presente temporada, una consulta económica y diaria de 5 a 7 de la tarde, a cinco pesetas, y lo mismo los Domingos y días festivos. Advertiendo que las distintas curas y operaciones de esta consulta económica, serán a una quinta parte del precio corriente, cumpliendo así lo ofrecido a los enfermos de posición modesta, en la temporada anterior.

Recientemente, el Doctor Muñoz, ha hecho un gran desembolso para perfeccionar el instrumental de su especialidad, con arreglo a los últimos adelantos de la Ciencia, hasta el punto que puede asegurarse, no llegan a media docena, los que lo posean en España.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez o mal olor de aliento, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe, laringe, bronquitis, asma, tisis, etc. etc.

R. I. P.

El gobernador civil recibió ayer un telegrama del alcalde de Alhama, participándole que en presencia de su autoridad se ha procedido á la cremación del célebre tocino putrefacto que desapareció há días de la caseta de Sanidad del puerto, cuando fué decomisado por hallarse en estado nocivo para la salud.

EL CRIMEN DE VELEFIQUE

Un hijo que mata á su padre El Tribunal lo condena á muerte

No habíamos querido publicar antecedentes minuciosos de un juicio oral señalado para el día de ayer en esta Audiencia, porque tratándose de un delito horrendo, para cuyo autor se solicitaba por el Ministerio Fiscal la pena de muerte. Lo más elemental sentimiento de humanidad aconsejaban que nos abstuyéramos cuidadosamente de entrar en detalles, ni menos de extendernos en comentarios que pudieran acaso influir, de un modo más ó menos directo, en el juicio del público y aún en el del mismo Tribunal llamado á pronunciar su fallo en el proceso.

Pero celebrada la vista de esa causa en el día anterior, no hay ya razón alguna que exija de nosotros silencio; y por eso hoy daremos cuenta cabal á nuestros lectores de cuantos datos conocemos de ese hecho y de ese juicio, con todo los pormenores que el público tiene derecho á saber de este crimen monstruo llevado á cabo, en condiciones que espantan el ánimo, por un hijo desalmado que cometió el atentado más infame contra la vida agena que cabe concebir en el alma humana, pues dió muerte ajevosa, en el pueblo de Velefique, á su propio padre, José Martínez Martínez.

Llámase el criminal Manuel Martínez García y ejecutó el horrible delito á que nos referimos del modo siguiente: Hallábase su padre acostado. Esmeró á que se durmiera profundamente y cuando se convenció de que lo estaba se aproximó á él con la mayor cautela, para que no pudiese oírle, con un arma de fuego de que iba provisto le disparó dos tiros, que le produjeron la muerte.

Antecedentes que expliquen este increíble atentado? Apenas existen ninguno. Dícese que el Manuel Martínez García, joven de diez y nueve años, era poco amigo de trabajar. Su padre le reprendía por ello, pero él no se enmendaba por eso: al contrario las correcciones paternales le exasperaron y entonces decidió matar al autor de sus días.

Como lo pensó, lo hizo; y en la forma que dejamos descrita, llevó á efecto su hazaña, en el citado pueblo, durante la noche del 3 al 4 de Julio del pasado año de 1914.

Constituido en prisión el reo é instruida la causa, llegó ésta á la Audiencia, donde el Ministerio público calificó de parricidio el delito y pidió para su autor la última pena. El juicio, oral, como antes decíamos, se celebró en el día de ayer y á sus sesiones asistió numerosa concurrencia.

El reo declaró que nada recordaba, porque había bebido con exceso y se había mareado. Los testigos, propuestos por la acusación pública fueron examinados y repitieron sus declaraciones de cargo prestadas en el sumario. Algunos de ellos, á preguntas de la defensa, dijeron que habían visto al procesado, al parecer ebrio, la madre y la hermana del reo, haciendo uso de un derecho que les reconoce la ley, se abstuvieron de prestar declaración en el juicio, pero fueron leídas las que dieron en el Juzgado.

El Sr. Fiscal, don Juan Infante, sostuvo la acusación contra el Manuel Martínez García, reproduciendo su calificación provisional y pidiendo al Juzgado que declarara al reo culpable del delito de parricidio, sin circunstancias alguna modificativa de la responsabilidad.

El letrado, señor Corominas, encargado de la defensa, realizó laudables esfuerzos para librar á su representado de la pena capital, alegando que se hallaba loco, y que, además, cometió el delito en estado de embriaguez no habitual.

Todo en vano. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad sin admitir circunstancia alguna en favor del reo. La sentencia de la Sala condenó al procesado á la pena de muerte en garrote.

La lectura del terrible fallo, producido en el público que asistía al juicio, una profunda impresión.

LA SITUACION

Evocaciones históricas.— Firma la nota dirigida a Salandra, presidente del Consejo de Ministros de Italia, Camilo Cavour, el inmortal Cavour, espíritu luminoso, incisivo, elegante: el más grande de los estadistas de la Italia del pasado siglo. El preparó la unidad de Italia, mejo dicho, es uno de los constructores, quizás el más eminentemente, de cuantos pusieron su inteligencia en el resurgir próspero de la gran nación latina. Con Mazzini, Garibaldi y Víctor Manuel, Cavour reedificó su patria vencida. No todo sin embargo, pudo rescatarse: y en manos del delabrador quedan aun girones de alma italiana. Cavour escribe desde el otro mundo una carta espiritual, como cuanto tiene el sello del célebre estadista turines. Un rasgo. Alguien lo comparó con Richelieu pero añadiendo que no tenía su sangre: "Ni su sotana"—replicó Cavour que no habría podido hallar mejor simj para dibujarse a sí mismo.

Pues, bien: Cavour, desde la mansión en que se halla, invita a su pueblo, a Italia, a intervenir en la guerra. Es su misiva una página bellísima: se debe a uno de los más cultos publicistas italianos, que la titula "Cartas de los Muertos". La guerra europea ha debido ser aprovechada con urgencia para la realización de los destinos de Italia: si esta nación no es distinta—dice la sombra de Cavour—de la que nosotros construimos. Leed estos párrafos porque son la nota más interesante de la política del día: son las

acusaciones de un gran patriota a los gobernantes que le han sucedido. Y penetrándonos del espíritu de Cavour cuantos amamos la gran política de ideas les vaciados en la realidad de los pueblos, aprenderemos en las lecciones de los doctos. Sé—dice Cavour en carándose son Salandra—que no estabais apercibidos. La historia os ha sorprendido, porque vuestros predecesores no supieron leer el porvenir. tan transparente desde algunos años: Me divertí durante diez años proveyendo las rabietas de Austria; y la guerra no se desencadenó hasta que yo no quise. Vosotros os habéis aliado con ella y vuestra política, durante treinta años, ni os ha llevado á la guerra con Austria ni contra Austria. (Esta es una gran frase. Debemos, modestamente, analizarla).

Nos da la llave para penetrar en el misterio, impenetrable hasta ahora, de una alianza que ha sido antipática más aún; odiosa (al pueblo italiano). Cuando después de la reconquista de la Lombardia (1850) y de Venecia (1866) quedó sólidamente cimentada la patria italiana, no hubo ciudadano de Italia: singularmente entre cuantos pertenecieron a la generación garibaldina, que no anhelase completar la obra, reivindicando para la madre patria todos los pueblos de lengua y de raza italianas: esas provincias irredentas, Istria, avanzando sobre el Adriático y ofrendiendo el simbólico nombre de Pola y el Tirol ó el Trentino, que parece el lugar por donde

Banco Español de Crédito

Capital, 20 millones de pesetas

AGENCIA EN ALMERÍA

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3%, acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 2 y media y de 4 á 6 todos los días laborables.

POR TELEGRAFO

Información de la guerra

Parte oficial francés

El parte oficial del ejército francés, dado en París contiene las siguientes novedades:

El enemigo ha bombardeado de una manera violentísima a Niquiport.

Nuestra infantería ha realizado avances en la calzada de Lombardy haciendo retroceder a los alemanes.

Entre Iprés y Oise nuestra artillería ha obtenido varios éxitos sobre las baterías y muchos enemigos.

Cerca de Berry au Bac recupera mos algunas trincheras que habíamos perdido en combates anteriores.

Al suroeste de Saint Michel y bos que de Apremont, un violentísimo bombardeo que sostuvieron contra nosotros los alemanes, nos impidió conservar las trincheras que tomamos ayer.

Los alemanes embargan los omnibus.

Un despacho recibido de Berlín da cuenta de la carencia en Alemania de materiales para el transporte de soldados.

Los alemanes no saben ya qué medidas tomar para proveerse de vehículos.

Ultimamente han embargado todos los omnibus de propiedad particular.

Se destinarán al transporte de tropas.

Esta medida ha venido a dificultar las comunicaciones urbanas y los transportes de mercancías.

Júbilo en Alemania

Es inmenso el júbilo que ha producido en Alemania el raid efectuado por varios zeppelines que bombardearon varias poblaciones inglesas.

Como la opinión está tan cansada de oír fracasos y más fracasos la noticia de cualquier éxito las llena de alegría.

Así es que ha producido muy buena impresión el bombardeo aéreo a pesar de que no reviste importancia.

La prensa dice que volaron sobre el condado de Norfolk, sin causar ningún daño.

Una felicitación del Kaiser

Guillermo II ha facilitado al almirante de las flotas aéreas por el vuelo de los zeppelines.

Comentarios de la prensa.

La prensa holandesa comenta el raid, atacándolo.

Di e que es lo más probable que se repita este raid en la noche sin luna.

El ejército turco

Informan de El Cairo dando detalles de las importantes manifestaciones que hacen varios fugitivos procedentes de Siria.

Estos fugitivos dicen que los turcos se hallan reducidos a un estado de completo agotamiento.

Las tropas carecen completamente de alimentos.

Sus ropas y el calzado están destrozadas por el continuo uso.

Los camellos que gozan de tanta resistencia mueren de cansancio y de hambre.

25.000 beduinos que había reclutados han abandonado el ejército y han vuelto a sus aduaras.

Dicen que se van porque ellos fueron a pelear por la guerra santa, pero se han convencido de que la campaña que sostiene Turquía no tiene nada que ver con la guerra santa.

Se acentúa el descontento en las tropas, muy especialmente en las de Anatolia.

Los alemanes se han convencido de que el ataque con las tropas es imposible.

Las Cortes

SENADO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las tres y tres cuartos.

Preside el señor GUZMAN.

Se lee el acta de la sesión anterior que se aprueba.

Se pasa a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se hacen varios de escaso interés Pasándose a la

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el proyecto eximiendo de impuesto, al marquesado de Silvela a propuesta del Sr. ALLEN DESALAZAR.

Votase en definitiva varios dictámenes y se levanta la sesión

CONGRESO

LA SESION DE HOY

Abrese a las 4 de la tarde. Preside el señor APARICIO

Leida y aprobada el acta de la anterior se pasa a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor NOUGUES requiere la presencia del señor Bugallal para discutir los problemas de las subsistencias.

Dice que dentro de dos meses, solo podrán comer pan los ricos.

Pide datos para explicar una interpelación, censurando que se permita el acaparamiento de cereales

El señor ZONTA defiende a los agricultores de Castilla y de Aragón negando que acaparen cereales

El señor ROMEO se expresa en sentidos análogos.

Intervienen los señores CONDÉ DE GAMAZO y VILLANUEVA, declarando que el asunto es más importante que el proyecto de la escuadra afirmando que urge atajar la carestía de las subsistencias y la actuación de los especuladores esparcidos por España.

Encarecen la adopción de medidas extraordinarias

Los señores DELGADO BARRETO y LAMANA intervienen brevemente.

El señor SANCHEZ GUERRA acepta la interpelación diciendo además que el Gobierno se preocupa del problema adoptando medidas para conjurarlo.

Se pasa a la

ORDEN DEL DIA

Discutese el proyecto de bases navales

El señor MACIA defiende la construcción de pequeños barcos.

Le contesta el señor LLAMA.

Intervienen los señores PAYA GRIJALBA y BARBER, defendiendo el criterio de que deben nacionalizarse las construcciones de los barcos y demás elementos que son necesarios a la marina de guerra como el carbón, etc

Suspendese el debate y se levanta la sesión.

Política

Una autorización. — Intereses de Almería.

Se ha autorizado a la Junta de Obras del Puerto de Almería para ejecutar por administración las obras del trozo tercero y cuarto del proyecto de prolongación del Anclén de Costa de Levante y las de ampliación del dique de Poniente.

No pudo ser

El señor Dato ha explorado el ánimo de los oradores que anunciaron su intervención al discutirse el proyecto de bases navales al objeto de que este quedara aprobado hoy.

No lo pudo conseguir, por haber enmendado importantes en las que están interesadas las provincias de Cadiz, Bilbao y otras.

Como las sesiones se suspenden hasta el lunes espérase que entonces se apruebe el proyecto.

Azcárraga restablecido

Aunque se encuentra restablecido de su dolencia el señor Azcárraga ha permanecido hoy en su domicilio no pudiendo asistir por tanto a la sesión del Senado.

Una petición

Una comisión de funcionarios de Hacienda ha visitado hoy al señor González Besada, para pedirle que no retrase la discusión del proyecto sobre la reorganización de los cuerpos de empleados de Hacienda

El señor González Besada les ofreció que el lunes se reunirán las secciones y se nombrará la Comisión dictaminadora.

El doctor Moliner

Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver del doctor Moliner a la estación, desde donde será trasladado a Valencia.

Asistió gran concurrencia.

Presidieron los señores Dato y González Besada y en representación de la familia un hijo del finado.

En la comitiva figuraban muchas personalidades, periodistas, estudiantes y obreros.

Seguían varios carruajes conduciendo coronas.

Hasta Valencia acompañarán al cadáver uno de sus hijos y su sobrino el señor Albiñana.

Las onas neutrales

Ante la comisión que entiende en el proyecto de zonas neutrales informaron hoy; el señor García Gil, representante de la Sociedad Económica de Zaragoza; el señor Navarro por los Sindicatos Agrícolas, Acción social y Unión de fabricantes de yutes y el señor Marro por diversas entidades económicas de Zaragoza.

Los informes son extensos y documentadísimos, en contra del proyecto, exponiéndose los perjuicios que ocasionaría la implantación de las zonas francas a las industrias españolas.

Trabajase para llegar a una solución armónica.

A Cataluña

Hoy han regresado a Cataluña la mayoría de los diputados regionalistas, entre ellos, el señor Jambó.

Volverán a Madrid el lunes.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	73'00
Fin corriente	60'65
Fin próximo	60'00
Amortizable	60'00
Nuevo amortizable	95'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	103'80
Acciones del Banco.	452
Tabacos.	266'50
Francos.	100'50
Libras esterlinas.	25'28

Ultima hora

Combate en Marruecos

Recíbense despachos urgentes de Tetuán, dando cuenta de un nuevo combate librado contra los moros en Zaquelet.

Estos nos mataron diez hombres entre ellos, el teniente señor Menada y nos hicieron catorce heridos, figurando entre los graves el teniente Balcazar.

No se tienen más detalles de esta acción.

SANCHEZ ORTIZ

INTERVIEU POLITICA

Los Mauristas

Desde hace varios días viene publicando la prensa monárquica algunas cartas suscritas por el ex Diputado a Cortes Sr. Jover y las representaciones del Centro y de la Juventud Maurista, elacionadas con la legitimidad del Comité local de dicho partido en Almería.

Como estas riñas entre monárquicos suelen ser cosas bastante divertidas para los que nada tenemos que ver en el caso fuimos en busca de personas a quien suponemos perfectamente enteradas de estas contiendas; sometiéndolo al siguiente interrogatorio.

¿En que quedamos. Se resolvió o no la Junta Conservadora?

—Si expresamente fué desueta la Junta Conservadora, al ausente de la Jefatura del partido el Sr. Maura, donde se podrá comprobar será en el archivo político de la Presidencia del Consejo ó en el del Ministerio de la Gobernación; donde quedarán cartas interesantes pero tacitamente fué disueto, pues presidida por Don Eduardo Perez y compuesta de los Srs. García Bienes, Giménez Ramírez Acosta, González Egea, Jover y Bellver, es o cierto que a aceptación de los tres últimos los demás ofrecieron su incondicional adhesión al Gobierno y durante varios meses esperaron de su gracia las deseadas representaciones en Cortes.

Esta hecho es notorio, de manera que en mi opinion fue disuelta la Junta.

¿Y como explica V eso de los dos Comite, de que se viene discutiendo?

—No es cosa envesada.

En el mes de Octubre pasado D. José Bellver encarado de la organización de los Comites en todos los pueblos de la provincia, como Jefe provincial, delego su representación en D. Eduardo Perez, para la formación del Comité local de Almería sin restricción alguna en cuanto al numero de Vocas, ni indicación de nombre de persona alguna, solo aconsejó que en la formación de la Candidatura figurara primero una representación de la Juventud y después otra del Centro, cuyo Comité que había de ser expresión de la voluntad de la agrupación, moldeada por la recomendación de las personas de mayor influencia en la misma, se había de constituir por medio de una reunión más ó menos amplia de correligionarios, previo levantamiento de un acta conforme al procedimiento usual que es el que se ha seguido en la constitución de los Comites de los pueblos

El Sr. Bellver se ausentó de Almería a los pocos días de su encargo y previas consultas del Sr. Perez Ybáñez, con los señores que antes componían la Junta Conservadora contaron los que habían quedado adictos a la causa Maurista y los que habían retornado a ella, no sé si con algunas personas más con el propósito acaso de cortar rozamientos antes las aspiraciones de algunos correligionarios que no pudieran atenderse por razón del numero en la Candidatura, no se tuvo en cuenta la recomendación del Sr. Bellver relacionada con la representación de la Juventud y Centro, acordándose por los interesados firmantes que las cosas continuaran como estaban e habilitadas antes de la ausencia del Sr. Maura.

Estos organismos se consideraron pteridos, entendiendo que no podía ser equiparada a ninguno otro individual negando a las personas que tal hacían por prestigio que fueran autoridad, para borrar negandole representación en el comité una brillante historia de lealtad y entusiasmo por la causa, base del resurgimiento político en Almería. Notificando todo ello por persona distinta a todos las citas, Centro y Juventudes accedieron a la defensa del derecho del partido, a cuya espalda se suponía se había laborado su entidad directiva y entoces ofrecieron el que le fué conferido por el Comité Central por acuerdo de la Asamblea de Juventudes y Centro, derecho convertido por esta circunstancia en un deber, que estaba vigente que no había cedido, porque ninguna autoridad del partido le había requerido en contrario; y en representación de mil quinientos inscritos que es el número de correligionarios de que se compone, la Juventud Centro y Grupo obrero, estima on llegado el momento, a reserva de una revisión de sus actos por una Asamblea compone el Comité local del partido que ha sido aprobado por el Central, el cual figuran os señores que formaban la Junta Conservadora disueta, que quedaron adictos a la causa maurista ó que retorna on a ella y los representantes de la Juventud y Centro, constadome de una manera positiva que para ello no se ha consultado ni pedido autorización a ninguna autoridad de partido, que en medio de todo no necesitaban, que ejercían un derecho legítimo y propio.

reconocimientos que también han hecho os ex Diputados Sres. García Bienes y González Egea y el Presidente del Comité de la Capital Don Eduardo Parz, a asistir a las diferentes actos oficiales que en su honor y con este carácter han organizado Juventud y Centro, actos que como ha dicho el Sr. Maura e habrán compensado de muchas amarguras compañeros del batallar político y mantener a eficacia legal del Comité aprobado por el Central.

¿Y su opinión cual es?

Que teniendo en cuenta los principios democraticos que en los procedimientos el credo maurista, el Comité ha debido constituir en Asamblea, que Juventud y Centro han cumplido con su deber defendiendo los derechos de los correligionarios, pero que en medio de todos, la efectiva verdad de os partidos no reside en los alegatos de los intelectuales, ni en la historia de las personalidades por meritísimas que sea ni en la cantidad acumulada de la riqueza de que le acompañe, sino en la invariable fidelidad y en la acción permanente de propaganda de sus adictos, para obtener el arraigo de las doctrinas en la opinion pública, que se traduce, en el entusiasmo, en la cantidad y en la cohesión de las fuerzas electorales.

MINERIA

Renuncia.

Don José Espinar Garrido presentó ayer un escrito en el Gobierno civil renunciando a la propiedad del registro minero titulado "Otros dos Amigos", número 32.145 del término municipal de Gérgal.

Registro

La "Sociedad Hispano Holadesa" ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando la propiedad de 42 pertenencias de mineral de hierro con el título de "Don Gerardo" número 33221 del término de Alcantar.

Notas militares

Licenciamiento

Del 24 al 25 del mes actual comenzará el licenciamiento en la península de los soldados correspondientes al reemplazo de 1.911.

Autorización

El capitán General de la Región ha autorizado a los gobernantes militares de Málaga y Cádiz, para todo lo relativo a la distribución de los soldados licenciados, procedentes de Africa.

DE HACIENDA

Patentes de médicos

El Administrador de Contribucio-

es publica una relación de los señores médicos de esta capital que han provisto en el presente año de patentes que le autoriza para ejercer su profesión.

Provisión

La Intervención de Hacienda anuncia haberse provisto la plaza de aspirante ocurrido en la Intervención de Hacienda con el nombramiento de don Joaquín Laynez Fernández, dotada con 1,250 pesetas.

Juzgados

El juez de primera instancia de Purchena llama a los que se consideren parientes de don Gaspar Juan y Pastor, vecino que fué del pueblo de Albox, con motivo de haber fallecido sin testar dicho señor el año pasado.

El juzgado de instrucción de Ecija (Sevilla) interesa de las autoridades de esta provincia la busca y captura de José Checa Herrera y Encarnación Salmerón vecinos de Berja, que se hallan procesados por expender moneda falsa.

Guardia civil

Por robo

La benemérita del puesto de Orija ha detenido a los vecinos de aquella calidad José Martos Marin y Juan Roche Molina, presuntos autores del robo de una puerta nueva y varios objetos, en la mina denominada "Campillo", de aquel término municipal.

Reclamado

La de Serón ha capturado a José Manuel Santaella que se hallaba reclamado por el señor Juez de Instrucción del partido.

Doctor Abellán

Consulta Especial de Partos Enfermedades de la Matriz y Cirugía General.

RAYOS X. — ELECTROTERRAPIA Horas de Consulta de 2 a 5. Plaza de S. Sebastián num. 48. Almería.

Perforaciones a vapor

JUAN CABEDO constructor de pozos artesanos para riegos y abastecimientos de poblaciones, con tres años de práctica. Sondios hasta 500 metros. Calle de Lapelota número 21, Mislata, (Valencia). Sucesor, calle de Antonio Vico 4. Almería.

Toribio Alvarez. Dentista

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS POSTIZAS, EXTRACCIONES SIN DOLOR, TRABAJOS DE PUENTE Y CORONAS DE ORO SOBRE LOS RAIGONES.

PLAZA DE NICOLAS SALMERO N. Número 1. ALMERIA

Depósito de carbones minerales

DE ALFREDO RODRIGUEZ

Cardiff superior para máquinas de vapor.	48'00
Newcastle grueso	44'00
Coke para cocinas	60'00
Antracita inglesa «COBLES»	65'00
Antracita inglesa «ALMENDRILLA»	60'00
Carbón fragua superior	55'00

Nota de precios salvo existencia ó variación La tonelada de mil kilos en mis almacenes Puntajes rollizos para parrajes a pesetas 1'25 NOTAS: Para contratos de importancia daré precios especiales. Se sirve domicilio avisando, al despacho; Gerona, 5.—Teléfono, número 80.

PIANOS

y autopianos Erard, Pleyel, Ronich, Cus S. T. H. A., Cautera.

Gran autopiano «Concertal» el más suave de todos los conocidos, con registro.

Rollos de 65 y 88 notas para autopianos. Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.

Música de todos los autores clásicos y modernos.

LUIS SANCHEZ PUNZON

33. Paseo del Principe, 33.—(Frente a la Diputación)

VINO VINO VINO

De Albuñol

El mejor vino que se bebe en Almería es el que se vende en la calle de Mureja número 9, frente a la casa de Socorro.

Litro, 40 centimos

Fulgencio Romera

MEDICO CIRUJAN O ESPECIALISTA

Primer Ayudante de Clínicas, por Oposición, durante siete años de los eminentes especialistas Doctores Olavide, Bombín y Castelo, Profesores del Hospital Especial de San Juan de Dios, de Madrid. Establecimiento Provincial, único en España, para el tratamiento de las enfermedades venéreas, sífilíticas, de la piel y de la matriz.

DE SOCIEDAD

Se encuentra hieramente enfermo el acreditado comerciante de esta plaza nuestro estimado amigo don José Cantón Artés al que desea...

Para los obreros

La Junta de Damas anuncia a los obreros que abajo se expresan que pueden recoger los socorros que a cada uno corresponde en la tarde del sábado 23 del corriente...

Siga la danza

La Compañía del Sur de España ya dijimos ha pocos días que ni se corrige ni se enmienda. A las muchas faltas cometidas en el servicio según vamos reseñando...

OBRAS PÚBLICAS

Paso a nivel La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España ha informado en la solicitud de don Sebastián López Martínez...

Para la Escuela de ciegos

Un señor, que vino a entregarnos cinco pesetas para la escuela de ciegos, nos habló de los establecimientos de esta índole que existen en el extranjero...

Austria mete el pie, para humillarla en la configuración geográfica de Italia, como una bota de montar. Por qué Italia, con una alianza repulsiva desdeñó la continuación de la obra de sus abuelos...

La alianza fué una equivocación de la política exterior en los hombres de gobierno de Italia. Con ello se inmobilizaba la agitación antiaustriaca que era un venero de riqueza moral para un pueblo...

En vuestra política internacional habla la voz espectral del gran diplomático—no habéis sabido aplicar un principio que para mí fué fundamental: Esta es la exposición de una doctrina sutil, sagaz, propia de un espíritu educado...

Vosotros debisteis integrar la unidad nacional. Gemía e invocaba la italianidad en Oriente, porque allí estaba la lucha, allí el enemigo que oprimía y vejaba la fuerza latina del valle del Danubio...

Cuento con usted—continúa diciendo don Cavour a Salandra, actual jefe del Gobierno—. Intente conducirnos a la victoria. Son los muertos más que los vivos los que le miran y esperan...

la que no participa, en una mitad al menos, de idealista, para redimir en la otra mitad las miserias morales que se nos impone cuando queremos gobernar útilmente...

El pueblo de quien depende la solución del conflicto internacional es Italia. Ninguno más autorizado que él para insertar en su historia una gran página de patriotismo "vindicatrie"...

XX

SEPELIO

A las nueve de la mañana, según teníamos anunciado, se verificó ayer el triste acto de conducir a la última morada a la que en vida fué respetada y virtuosa señora, doña Ana Miralles García...

Tras la carroza fúnebre tirada por cuatro caballos empenachados y adornada con varias coronas con sentidas dedicatorias de sus deudos, marchaba un acompañamiento numerosísimo, en el que figuraban personas de todas las clases sociales...

La presidencia del duelo ocupabanla, entre otros, los señores don Ildefonso Cano, don Leandro Aguirre, don Nicolás Godoy, don Manuel Martínez don Antonio Santaella y un representante de la familia.

Descanse en paz y reciba el señor Sánchez, su hija y demás parientes la expresión de nuestro sentimiento.

La claque de la risa

En un periódico yanqui hallamos una noticia muy curiosa; una de esas noticias que solo pueden encontrarse en los diarios norteamericanos, por lo raras y extravagantes.

Como se representa un juguete de situaciones divertidas, ó que quieren serlo, y de chistes más ó menos chistosos, importa bastante más que el aplauso cerrado de la claque, la risa francamente estrepitosa.

Así lo han entendido los empresarios yanquis, que han creado la claque de la risa, una colección de señores que no tienen otra misión que la de escandalizar en el gallinero, como gallinas cacareantes, con sus terribles carcajadas.

Nada de aplausos: risas sonoras; risa á mandíbula batiante. El reír es contagioso. Un chiste que "hace gracia" á la claque, les parece graciosísimo á todos los espectadores.

La innovación debe arraigar en España, en los teatros madrileños que cultivan lo cómico.

Es la manera de que se oiga reír en nuestros coliseos.

Por fin van "á hacer gracia" los chistes de nuestros autores cómicos!

Reorganización del personal

El ministro de Hacienda ha leído el siguiente proyecto de ley en el congreso, reorganizando el personal del ministerio.

Las bases son como siguen: Primera. El Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, se compondrá, cuando las cifras del presupuesto y el desarrollo de las amortizaciones reguladas en las bases transitorias de esta ley lo consin-

gieran, por funcionarios de las siguientes categorías:

Jefes de Administración de primera segunda y tercera clase; jefes de Negociado primera, segunda y tercera clase; oficiales de administración de segunda, cuarta y quinta clase.

El ingreso en el Cuerpo será únicamente por la clase de auxiliar segundo (oficial cuarto), por oposición, entre quienes siendo mayores de diez y seis años posean títulos de Facultad, o alguno de los siguientes: bachiller, maestro superior, maestro normal, profesor o contador mercantil, y por la categoría de escribiente (oficial quinto), por libre designación del ministro.

Los que en lo sucesivo ingresen en la clase de oficial quinto, o por la de aspirantes, mientras subsista, no podrá pasar en sus ascensos de la clase de auxiliares primeros, a no ser que se someta a oposiciones.

La base segunda determina la forma de ascenso, quedando los turnos para la clase de jefes de Administración y uno (el de antigüedad), para las demás categorías.

La jubilación se llevará a efecto a los sesenta y cinco años, si cuentan veinte de servicios abonable en clasificación.

La base cuarta determina que las excedencias pueden concederse por tiempo ilimitado, y sin sueldo.

Se crean tribunales de honor para juzgar las faltas deshonrosas que se imputen a los individuos del Cuerpo.

La base séptima crea, como recompensas, la cruz del mérito de Hacienda, llevando ancha la sencilla el premio en metálico correspondiente a dos meses de haber; la encomienda de un año de haber, y la placa, la diferencia entre el sueldo que disfrute y el inmediato superior.

Un marimacho

Ayer mañana ocurrió un suceso en el Quemadero, que llevó a dicho sitio gran afluencia de gente, por las circunstancias que en él concurren.

Una mujer alta, rubia, con la sombra de espaldas al sol y convertida en "marimacho", hizo acto de presencia a las nueve y media de la mañana, en el establecimiento de comestibles titulado "La Buena Fé" enclavado en aquel paraje.

Una vez en el local, creyó sin duda que cuanto había dentro era suyo y aun cuando el dueño pretendió impedirle que se llevara X cantidad de salvao, la mujer se aferró en ello promoviendo un "guirigai" fenomenal.

Los requerimientos del dueño de la tienda, de nada sirvieron a "La naranjera" que así se llama da citada mujer; antes al contrario, encolerizada y llena de ira por la oposición que prestaba a que se llevase el salvao sin abonar su importe previamente, dió origen a que se cuadrara en "asas" y... para que contar.

Después de impropio trabajo, el "marimacho" fué reducido a la obediencia ante la tenacidad del dueño de la tienda, que se vió precisado a arrojarla a la calle.

Recomendamos a este "angelico" al Inspector de Vigilancia.

Ratero peligroso

La policía practicó ayer un buen servicio. Por una confidencia se tuvo conocimiento de que un ratero de oficio y bastante peligroso merodeaba por esta capital dispuesto a dar un golpe de mano.

Puestas en práctica las medidas oportunas llegó a saberse que el célebre ratero se llamaba Antonio Gómez Rodríguez (a) "Baca" cuyo sujeto ha cumplido más de diez condenas por robo y otras excesos.

Y ayer fué capturado por la policía, en el preciso momento en que auxiliado por otros "compadres" se disponía a "jugar" con varias sacas de azucar.

Después de confesar una pequeña parte de sus cuantiosos delitos ingresó en la cárcel.

Andrés Vizcaino

DENTISTA Consulta permanente. Calle del Conde Offalia, número 20. (Más abajo de la Diputación.)

Se encuentra enfermo el acreditado comerciante de esta plaza nuestro estimado amigo don José Cantón Artés al que desea...

Anteanoche se verificó el enlace de la bella y angelical señorita Clara Medina Barroso, con el joven don Braulio Sierra Capdevila.

En ingeniero de minas don César de Gómez Arévalo, regresó ayer a Madrid en el tren correo.

El fiscal de la Audiencia don Juan Infantes, se sintió anoche enfermo.

El ingeniero de minas don Tomás Durbán llegó ayer, procedente de Alquízar.

Procedente de Madrid, llegaron ayer a nuestra ciudad, don Ricardo Sánchez, y su apreciable señora.

El abogado don Julio Gallardo regresó ayer a Adra, en automóvil.

En Santa Fé, ha contraído matrimonio, el negociante en frutas don Luis Sánchez, con la linda señorita Ramona Alias Duarte.

Ha marchado á sus posesiones de Sierra Alhemilla, el culto profesor de primera enseñanza superior, don Enrique Díaz Sanchez.

- EL POPULAR Ptas. 10,00 Don Enrique Díaz Sanchez 2,00 Emilio Garcia 3,00 V. Escobar Benavente y sus cuatro hijos 25,00 Don A. S. 5,00 Cayetano Ubeda 0,50 Rogelio Martínez Rordiguez 0,50 Emilio Romero Moncada 1,00 Francisco Escamez Morales 1,00 "El Lancero del Alquian" 1,00 Don Fernando Muñoz Ocaña 3,00 Pedro Espinosa Martín 1,00 Alfonso Muñoz Ocaña 1,00 Un entusiasta de la Escuela Anita Vifias 5,00 Don José Godoy Ramirez 2,00 Emilio Rodriguez Sabio 2,00 Joaquín Hernandez 0,25 Un veterano 1,00 Un comerciante 0,50 Otro comerciante 0,50 Don Diego Vazquez 0,30 Una arropetada con fajin 0,25 Don Andres Muñoz Calderon 2,00 Francisco Gallardo Martínez 2,00 Enrique Mateos Fernandez 1,00 José Sicilia 1,00 José Burgos 1,00 A. R. 1,00 Gregorio Muñoz Calderon 2,00 Joaquín Rueda Molina 2,00 Un amante de la Escuela 5,00 Un amigo de los ciegos 2,00 Paquito Catena 1,00 Don R. U. 2,00 José Saez 1,00 Gerónimo Ramirez 1,00 R. R. 5,00 José Sanchez 2,00 José M. Salas 2,00 J. Gomez 2,00 Gabriel 1,00 Un quinto destinado a Cádiz 2,00 El Jota 1,00 Don José Carmona Valls 5,00 G. R. 5,00 José Ibarra Perez 1,00 José M. Balaguer 2,00 Antonio Bernabeu 1,00 Sr. Consul francés 5,00 Consul de Bélgica 5,00 Don J. M. R. 1,00 Miguel Diaz Zea 1,00 Ignacio Cruz 0,25 Manuel Yefor 0,25 Stas. Dolores y Rogelia Padilla 0,50 Sta. Juana Fernandez 0,50 El niño Francisco Barrilado 0,50 Un maestro de Escuela 0,25 Don Enrique Herrans 0,50 Un explorador 1,00 Don Ubaldo Martín 3,00 Juan Gómez 0,50 Fernando García del Pino 5,00 P. G. V. 2,00 Sta. Candelaria Cazorla 0,50 Don Ginés Terol Lloreca 1,00 Pepito Foruria Vives 1,00 El niño Ramón López Vives 0,50 Don Miguel Ferrer Díaz 1,00 Antonio Vargas Pérez 1,00 La niña Carmen Góngora 0,50 Un amante de la Escuela 1,00 Un amigo de la sierra 1,00 Sta. Fernandja Carreño 0,50 Don José Mayorga 0,50 El niño Joaquín Zapata Murcia 1,00 Don Bernardo Sanchez 2,00 Dos amigos 1,00 El niño Pedro Cabrera López 0,25 Anita y sus hermanos 0,60 Don Joaquín Requena 2,00 Manuel Argente 1,00 F. A. F. 0,50 A. A. J. 1,00 Gines Martorell Terol 1,00 Un miopo 1,00 Uno con buena vista 0,50 Uno casi ciego 1,00 D. E. R. 0,50 Un profesor marinerio 0,50 D. G. R. R. 0,50 Un estudiante 0,35 Uno que ve mas que el Sr. Durban 2,00 Don Lucas Matute 1,00 Ricardo Morena 0,56 Manuel Ayuso 0,56 Los camareros del Hotel Simón 1,00 Don Miguel Gabin Belmonte 5,00 Antonio Bejda 1,00 Manuel Pérez Aranda 0,50 Juan Barón 1,00 Rafael Guerrero 0,50 Francisco Molinero 0,40 Carlos, Pepe, Carmen y Enrique Punzón Padilla 1,00 Don José Soler Ortega 1,00 Aurelio Díaz Sanchez 1,00 Los niños Baldomero y Manolito Pérez 1,00 Don José Robles Calvo 0,56 El niño Paquito Romera 0,56 El niño Salvador Tellez y sus hermanas 1,00 TOTAL ptas. 189,25

Nombramiento

Han sido nombrados vocales de la Junta de protección de la infancia don Ramón Aparicio y el concejal de este Ayuntamiento, don Carlos Pérez Barillo.

Para criar

Se ofrece para casa de los padres María Pérez García, con leche primeñiza. Razón, calle de las Hileras número 6.

Dos frescos.

José Bretones Hernandez, de 20 años, ha denunciado que dos individuos llamados Juan Mayoral Castellano de 56 años y Francisco Gimenez Gastillo de 30, se personaron en su establecimiento, y después de comer oportunamente, se levantaron tan frescos marchándose sin pagar.

Bien venidos

Procedente de Málaga ayer llegaron a Almería Manuel Sánchez Juan López, Manuel Borjas, Antonio Martínez Sebastián Serrano y Gabriel López.

Los Exploradores.

Los Exploradores concurrirán de uniforme hoy 23 a las 11 y media de la mañana al domicilio social, para solemnizar la festividad de don Alfonso, socio protector de la Institución, con la fiesta del árbol, plantando diez eucaliptos en la puerta del referido domicilio.

Igualmente concurrirán mañana en la forma acostumbrada a las 9 y media de la mañana, para su expedición semanal a "La Garrofa".

El cuerpo de Prisiones

Por Real orden del ministerio correspondiente, se dispone que las plazas de ayudantes del cuerpo de Prisiones, vacantes en la actualidad, se provean conforme a lo determinado en el Real decreto de 12 de Marzo de 1903 haciéndose la convocatoria de alumnos de la Escuela de Criminología, a tenor de lo dispuesto en el artículo 14 letra C, o sea en el personal de la llamada sección auxiliar.

Preso en conducción

La Dirección General de Prisiones ha dispuesto la conducción a Berja desde la cárcel de esta capital, del preso José Ortega (a) "Barranquillero".

Por escandaloso

El gobernador civil decretó ayer la multa de 25 pesetas contra Mateo Castillo Salmeron, autor de un fuerte escándalo promovido en la estación del Ferrocarril del Sur de España.

Por desobediencia

También fué multado ayer, en cinco pesetas Dorotea Román Mañas, por haber desobedecido las órdenes del Inspector de Vigilancia.

Un guapo.

A las tres de la tarde, se personó ayer en la inspección de vigilancia, Isabel Alex Dominguez de 40 años, denunciando el hecho de que un individuo llamado Juan Perez Hernandez con quien hace vida marital, la maltrató de palabra y obra, causándole una lesión en el ojo derecho.

Agrega en su denuncia Isabel Dominguez, que ya ha estado anteriormente en el Hospital, curándose de otra herida que le produjo el mismo individuo.

Importante noticia de Amberes

Según telegrama recibido de Amberes solo ha quedado en dicha población después de los destrozos de la guerra, la segunda remesa del acreditado Aceite de hígado de bacalao para la Droguería "El Arco Iris" donde una vez recibida la primera remesa se vendió a pesetas 2'50 botella kilo y a pesar de la gran alza sufrida por la escasez del mismo y dificultades en la exportación.

Muebles.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público almohadas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Se vende

Un estrado en buenas condiciones varias camas y otros muebles. Plaza del Hospital número 12.

Vendedor ambulante

Se necesita en la Administración de loterías número 4.

Se vende

Un escritorio con tres carpetas, propio para despacho ó agencia. Razón Regocijos 57.

Se vende

una máquina cantadora completamente nueva. Razón en la Plazuela de la Azucena número 23 Barrio Alto.

Ama de leche

Se ofrece para criar, con leche inmejorable, Dolores García Moya. Darán razón en la calle del General número 4. (Quemadero).

Se vende

un estrado de tapicería de nogal del país barnizado en su color, ocho sillones, dos sillones, un sofá, una mesa de centro del mismo orden, un estrado estilo moderno de nogal del país barnizado en su color, un espejo tamaño mayor del mismo con un buen toldado, un chinero de comedor de nogal estilo moderno con cristales jaspados y bonita presentación. Todos estos muebles son nuevos y de buena construcción.

TRASLADO

La sastrería de don José Gomiz, establecida en la calle de San Francisco número 2, se ha trasladado a la Plaza del Carmen número 3, frente al Hotel "La Perla".

NOTICIAS

Trajesado

El día 1.º de Febrero próximo, abrirá al público sus clases en la calle de San Juan (altos de la Barbería) la acreditada profesora de Instrucción Pública, doña Josefa Barranco Villanueva.

Pérdida

El día 27 de Diciembre se perdió una cabra colorada, cornuda con las puntas cortadas y condos iniciales en el cuerno derecho. Se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue en la rambla de Belén num. 43.

Gran fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias.--Se hacen toda clase de trabajos especiales AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS POR LAUD DE TODAS CLASES

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

José Vicente Castillo

GRANADA 95. — ALMERIA